



Cusco, 26 de enero de 2024

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el Sur y Sur Oriente del país, informa a la opinión pública y los operadores ferroviarios, que:

- Ante la persistencia de protestas y bloqueos de la vía férrea por manifestantes en Machupicchu, nos vemos en la obligación de suspender la operación de trenes el día de mañana 27 de enero del presente en el tramo Ollantaytambo - Machupicchu – Hidroeléctrica, del ferrocarril sur oriente; principalmente, debido a la falta de condiciones de seguridad.
- Asimismo, informamos que estamos atentos a las coordinaciones con las autoridades e instituciones competentes para asegurar las condiciones de seguridad y, de ser el caso, autorizamos a los operadores ferroviarios la circulación de trenes de evacuación que trasladen a sus pasajeros que aún se encuentran en Machupicchu bajo garantías de las Fuerzas Policiales.
- Lamentamos los inconvenientes que estas medidas puedan ocasionar; sin embargo, adoptamos esta decisión como medida preventiva que prioriza la seguridad de las personas, evaluando constantemente la reapertura de las operaciones ferroviarias bajo condiciones de seguridad.
- Solicitamos a todos los operadores ferroviarios tomar las previsiones del caso.
- Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,

Ferrocarril Transandino S.A.